



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27. DE NOVIEMBRE DE 1753.

Viena 27. de Octubre de 1753.



AS quatro Archiduquesas Mayores vinieron el dia 20. del Palacio de *Schomburg* à esta Capital, donde permaneceràn durante el Invierno proximo. Los tres Archidukes las siguieron el 22, y este dia asistieron sus Altezas à la Comedia *Francesa*. El Vizconde de *Aubeterre*, nuevo Ministro Plenipotenciario del Rey *Christianissimo*; llegò aqui de *Paris* el 19, y el 21. tuvo sus primeras Audiencias particulares de sus Magestades *Imperiales*. Antes de ayer fue ad-

mitido este Ministro à las de los tres Archidukes, y ayer à las de las Archiduquesas. El Jueves se sangrò à prevención la Emperatriz Reyna; y los dias passados se tuvo una gran Conferencia con motivo de los Pliegos, que llegaron de *Italia*. Sus Magestades *Imperiales*, acompañados de la Princesa *Carlota de Lorena*, y del Principe Hereditario de *Modena*, asistieron el Miercoles à la representacion de una Opera, en que se permitió entrasse el Publico. El dia inmediato comió este Principe con sus Magestades *Imperiales*, y estos dias ha tenido su Alteza la satisfaccion de ver la Thesoreria, la Bibliotheca, la Galeria, y todo lo que ay mas notable, y curioso en esta Capital. El 24. comió en casa del Principe *Esterhassy*, que comió à los Ministros, y principales Señores, y Damas de la Corte. Su Alteza Serenissima tiene animo de hacer un viage de cerca de dos meses, para ver à *Praga*, *Dresde*, y otras Cortes de *Alemania*; pero se asegura, que no se pondrà en camino hasta mediado del mes de Diciembre. *Mont. de Penckler*, que durante muchos años ha estado encargado de nuestros Negocios en la *Puerta Otthomana*, ha conseguido su dexacion, y debe venir aqui, havendo nombrado la Emperatriz en su lugar à *Monf. de Schwabern*, primer Interprete, y Secretario del Consejo de Guerra. El hermoso Portico de la Iglesia de *S. Pedro*, en que se ha trabajado mas de ocho meses, està concluido perfectamente; es de Marmol obscuro, y hecho por el Medelo del de *S. Pedro de Roma*, adornandole mucho las tres magnificas Estatuas

puestas en él, que representan la *Fè*, la *Esperanza*, y la *Caridad*, con las Armas de su Santidad, y al pie de ellas esta inscripción: *Quaecumque vovi reddam pro salute Domino*. El coste de esta obra llega à 600 florines de *Alemania*. El dia 16. se hizo en *Presbourg* el Entierro del Cadaver del Feld-Mariscal Principe de *Lobckowitz*, observandose en la marcha del Acompañamiento fúnebre el orden siguiente: Dos Esquadrones del Regimiento de *Saboya*; cien Pobres de dos en dos con Hachas; los Niños Huerfanos; los Hospitales; las Escuelas; las Cofradias; los *Capuchinos*; los Hermanos de la *Misericordia*; los *Recoletos*; los *Trinitarios*; la Compañia de Caravineros del Regimiento de *Est*, antes de *Lobckowitz*; el Conde de *Cerbelloni*, Teniente Feld-Mariscal; el Regimiento de *Est*; dos Esquadrones de el del Archiduque *Pedro Leopoldo*; seis Cañones con un Teniente de Artilleria, y 20. Artilleros; un Esquadron del Regimiento de *Saboya*; dos Ayudantes Generales; quatro Trompetas; el Seminario; el Cabildo de la Iglesia Colegial; los Curas de diferentes Parroquias; un Cavallo de Batalla; las Andas en que iba el Cadaver; un Cavallero armado de pies à cabeza; la Familia del difunto Principe; diferentes Tenientes Feld-Mariscales, y otros Oficiales Generales; los Miembros de la Administracion Real; los Tribunales; el Cuerpo de la Ciudad; otra parte de los Criados del difunto Principe con Hachas; los cinco Esquadrones del Regimiento de *Lubesi*; ocho Trompetas; el Conde *Purpurati*, Mayor General; seis Cañones con un Teniente de Artilleria, y doce Oficiales Apuntadores; y el quarto Esquadron del Regimiento de *Saboya*, que cerraba la marcha. Luego que el Acompañamiento llegó à la Iglesia de los *Capuchinos*, salió el Obispo de *Neutra* à recibir el Cadaver; y durante la Missa, en que oficiò este Prelado, se dispararon 24. Cañonazos, y los tres Regimientos hicieron un triple-fuego de su Fusileria, segun su antigüedad. Despues de los Oficios se baxò el Cadaver à la Bobeda, donde fue sepultado. Las cartas de *Constantinopla* de 8. de Septiembre refieren, que *Ali-Effendi*, Ministro de *Tripoli*, que en nombre de su Regencia havia passado tiempo hacia à aquella Capital à executar cierta Comision importante, havia partido yà para reituirse à *Berberia*, habiendo recibido al despedirle del *Gran Señor* muchos Presentes, y entre otros una preciosa Telliza; añadiendo, que el *Gran Visir* havia hecho dár garrote à un Sub-Interprete de la *Puerta*, por haver abusado de Papeles importantes, que el Gobierno le havia confiado; y que segun escrivian de *Alepo*, la peste, y la hambre se havian juntado al azote de la Guerra Civil para desolar la *Persia*.

Hamburgo 2. de Noviembre de 1753.

LAS noticias que se han recibido de *Stockholmo* insinúan, que en todas las Iglesias del Reyno de *Suecia* se havian dado solemnnes gracias à Dios

Dios por el feliz parto que ha tenido la Reyna , hallandose S. M. casi enteramente restablecida ; y que la recién nacida Princesa se criaba con mucha robustez. Tambien dicen , que allí corria la voz de que toda la Cavalleria del Reyno , excepto las Guardias de Corps, el Regimiento Real de Corps, y los de la *Scania Septentrional*, y *Meridional*, se querian cambiar en Regimientos de Dragones, agendiendo à la menes costa , y conocida ventaja, que resultaba de este Reglamento ; y que el Proyecto de establecer una comunicacion entre las Ciudadelas de *Vaxholm*, y de *Friderichsbourg*, por la Isla que las separa , se havia remitido al examen de una Junta , que debe hacer relacion sobre la posibilidad de los medios propuestos para la execucion de esta empresa. Escrivien de *Copenhagen*, que quando el Rey de *Dinamarca* hizo el 19. del passado en el Nuevo , y Viejo *Holm* la Revista de la Marina , havia ascendido 20. Cadetes al grado de segundos Tenientes ; y que la Reyna proseguia con felicidad en su sobreparto , criandose tambien con robustez el recién nacido Principe *Federico*.

Genova 22. de Octubre de 1753.

EL Conde *Pallavicini*, Governador que fue del *Milanesado*, llegó los dias passados à esta Capital con la Condesa su esposa , y se hospedò en el Palacio de la Familia *Durazzo*, debiendo detenerse aqui algunas semanas antes de partir para *Almania*. Ultimamente se han recibido de la *Bastia* las noticias siguientes de las circunstancias acaecidas en la muerte del Gefe de un Partido de los Rebeldes de *Corcega*, nombrado *Casario*. Passando este Gefe, que era el mas famoso de los Rebeldes, el dia 3. por un Puente, de buelta de un Jardin que tenia cerca de la Ciudad de *Corte*, fue muerto de un tiro de Fusil, y herido de otro un hombre que le acompañaba, el qual murió un quarto de hora despues. Muchos Particulares, y diferentes Pieves llevaban con impaciencia la severidad del mando, que este Gefe se havia arrégado, y las continuas exacciones que les imponia. A mas de esto, se havia hecho odioso à la Familia de *Romei*, que es muy numerosa en *Corte*; y ultimamente, havia irritado mucho mas el odio de estos con una nueva vejacion que les havia causado, haciendo poner en la Carcel al hijo de uno de los de esta Familia, para obligar con este motivo à que el Padre le diese los materiales que necesitaba para la fabrica de una casa, que estaba construyendo. Los Adherentes de *Casario* imputan su muerte à los de esta Familia; y asì, les han hecho experimentar los efectos de su resentimiento por la debastacion de la mayor parte de sus bienes, y quema de sus habitaciones. Dos de la Familia de *Romei* han caido en las manos de aquellos, y declarado en los tormentos, que hasta un hermano del mismo *Casario* havia entrado en la liga formada contra él. Con sola esta declaracion se prendió tambien à este, y se le encerrò con los

otros

otros dos en el Castillo de *Corte*. Se presume, no obstante, que se les perdonará la vida, así porque sus enemigos temerán, si se la quitan, exponerse à un gran peligro, como porque ninguno de los tres prisioneros ha executado las muertes, ni se ha hallado presente à ellas. Los que las han cometido se refugiaron en *Calvi*; y habiendo informado de ello el Governador de esta Plaza al Marquès *Grimaldi*, este Comissario General le ha embiado orden de hacerlos salir de la Ciudad con todos los demás que estèn reputados por cómplices en este delito. Algun tiempo antes de la muerte de *Casario*, diferentes Pieves del centro de aquella Isla havian embiado al Marquès *Grimaldi* un Memorial, manifestandole en el estar dispuestos à someterse à la Republica, y manifestar su zelo por ella, y sus interesses; y despues de exponer los Articulos, que deseaban se insertassen en el nuevo Reglamento, añadian, que jamás pedirian, ni demandarian mas de aquello, que pudiese contribuir al bien publico, y ser compatible con el derecho de Soberanía. La Republica ha respondido à este Memorial, que está enteramente satisfecha de las expresiones que hacen; Que algunas de las demandas que contiene, parece, satisfacen à los dos objetos propuestos; y que para reprobir las que se aparten de ellos, consiente, que embien Diputados autorizados para concertar con su Comissario General el Plàn para un Reglamento, que asegure al Reyno de *Corcega* las ventajas, y tranquilidad, que la Republica le desea, y procurará por todos los medios que dependan de ella. Las cartas de *Roma* refieren, que habiendo resuelto diferentes familias *Catholicas* de *Albania*, en numero de mas de 100, eximirse del dominio de los *Tarcos*, de quienes experimentan muchas vejaciones, havian pedido al Papa el permiso de venir à establecerse en el Estado Eclesiastico; Que su Santidad havia admitido benignamente su súplica, encargando à una Junta examinasse, que parage se les podria señalar para su habitacion; y que se creía, que el Gobierno las destinaria el Ducado de *Castro*, concediendoles diferentes exempciones por algunos años. El Diputado que embiaron à aquella Capital, ha sido mantenido à expensas de la Camara Apostolica. Estas cartas añaden, que dos Fragatas de 24. Cañones, que se havian mandado comprar en *Amsterdam*, cruzarian este Invierno en las Costas del Estado Eclesiastico, en lugar de los dos Xaveques, que lo hacen actualmente, para ponerlas al abrigo de los Corsarios de *Berberia*; y que los Contravandistas continuaban sus fraudes con tal sagacidad, è insolencia, que era imposible el reprimirlos. Estos se han fortificado en *Serra* del Ducado de *Osimo*, Pueblo abundante de Viveres, è inmediato à la Torre, que les sirve de aylo; de modo, que se hallan en disposicion de passar fraudulentamente el Tabaco, y venderlo en las Tiendas de esta Renta. Se dice, que estos Con-

travandistas son cerca de 117 y 150. Soldados *Corsos*, y 50. Archeros, mandados por su Prevoſte de Campo, partieron de aquella Capital el Jueves paſſado, con orden de obſervarlos, apoſtandose para eſte efecto en *Foligno*; pero como eſtas medidas no ſon ſuficientes, ſe cree, que ſe harà publicar nuevamente el Decreto de *Sixto V.*, por el qual ſe manda à todos los Habitantes del País, pena de la vida, que declaren los parages adonde ſe refugiaren los Contravandistas. El Lunes antecedente, Fieſta de *Santa Teresã*, cuyo nombre tiene la Emperatriz Reyna, el Cardenal *Mellini* recibió los cumplimientos que le hizo con eſte motivo el Sacro Colegio por medio de un Gentil-Hombre, y los que le hicieron personalmente los Mi- niſtros Eſtrangeros, y la Nobleza. El Cardenal *Portocarrero*, agradecido à las politicas atenciones, que recibió los dias paſſados en *S. Paſtor* del R. P. *Bremont*, General de los *Dominicos*, le ha manifeſtado ſu reconoci- miento, embiandole una magnifica Caſulla, bordada de Oro, y otros di- ferentes Regalos para los demàs Religioſos. Su Eminencia diò tambien el Viernes ultimo en *Fraſcati* un magnifico Banquete à los Cardenales *Delci*, y *Cavalchini*, que paſſaron à visitarle. El miſmo dia por la tarde, despues de haver visitado el Papa las *Quarenta Horas*, fue ſu Beatitud à la Igle- ſia de los *Capuchinos* con motivo de la Fieſta que ſe celebraba en ella del Beato *Seraphin*, y entrando despues en la Huerta, eſtuvo conveſando mas de tres quartos de hora con el P. *Luis de Turin*, Procurador, y Comiſſa- rio General, y otros Religioſos de los mas diſtinguidos del Convento; y el Domingo inmediato fue tambien ſu Santidad al Monasterio de *Regina- Cali*, donde le preſentò la Comunidad una magnifica Pintura con Marco de Feligrana; de una hechura muy eſquiſita. Eſcriben de *Nipoles*, que la Corte continuaba con ſalud ſu reſidencia en el Sitio de *Portici*; Que el Domingo antecedente por la tarde ſe havia hecho, ſegun coſtumbre, en aquella Capital la ſolemne Proceſſion del *Rosario*, eſtando magnificamen- te colgadas, y adornadas de preciosas Pinturas todas las Calles por don- de paſò, y diſparandose mientras durò, diferentes Fuegos de Artificio y que dos Embarcaciones *Napolitanas* havian arribado el dia 12. de *Pa- lermo* à aquel Puerto con los *Moros*, que fueron aprefados ultimamente quando saltaron en tierra en aquellas Coſtas para evitar el naufragio, que una horrible Tempeſtad les amenazaba.

Londres 2. de Noviembre de 1753.

O Y ſe celebra en la Corte, con la ſolemidad acostumbrada, el cumple- años de la Princesa Viuda de *Orange*, Hija Mayor del Rey, con cu- yo motivo havrà una gran concurrencia en el Palacio de *Kensington*, y S. M. y la Familia Real recibiràn los cumplimientos de la Nobleza. El Principe de *Galles*, el Priacipe *Eduardo*, y las dos Princesas *Augusta*, è

Isa-

Isabel fueron confirmados el 28. del passado en la Fè de la Iglesia *Angli-*
cana por el Obispo de *Peterborough*, que al mismo tiempo confirmò otros
 7. Jovenes de la Nobleza. El Duque de *Cumberland*, que ha estado algo
 indispuesto, se halla yà enteramente restablecido. El Principe de *S. Se-*
verino, Embiado Extraordinario de S. M. de las *Dos Sicilias*, tuvo el 28.
 del passado una larga Conferencia con el Conde de *Holdernès*, Secretario
 de Estado, la qual se cree, tuvo por objeto los inconvenientes à que se ha-
 lla expuesta la Navegacion de los *Napolitanos* por las continuas pyrater-
 rias de los *Berberiscos*, cuyos obstaculos quisiera la Corte de las *Dos Sici-*
lias vencer en parte por medio de algun Reglamento, que se inferte en el
 nuevo Tratado de Comercio, que actualmente se negocia entre las dos
 Coronas. Los Ministros del Rey se han juntado estos dias para deliberar
 sobre algunos Actos publicos, que deben presentarse en la proxima Sesion
 del Parlamento, y tambien para disponer diferentes estados de los gastos
 para el servicio del Gobierno. Los Comissarios encargados del abasto de
 la Marina contrataron antes de ayer la entrega de 600. Bueyes, y 300.
 Cerdos, los primeros en el presente mes, y el siguiente de Diciembre, y
 los segundos para Enero, y Febrero proximos. Esta provideneia parece
 anunciar haver resuelto el Gobierno poner una Esquadra en el Mar la Pri-
 mavera que viene; y aunque esto sea asi, no es facil penetrar el verdade-
 ro destino de este Armamento. La Convencion que *Mons. Duvelar*, Co-
 missario de la Compañia *Oriental de Francia*, ha concluido ultimamente
 con la nuestra, se ha presentado à los Ministros del Rey, y à los de S. M.
Christianissima, quienes la han aprobado. Segun esta Convencion, las dos
 Compañias deben restituirse reciprocamente los Territorios tomados por
 sus Tropas respectivas desde el año de 1748, à excepcion de ciertos Dis-
 tritos, cuya propiedad se reserva la de *Inglaterra*, por ser favorable su si-
 tuacion para la seguridad de sus Establecimientos. No deberán una, ni
 otra Compañia mezclarse en las diferencias, que ocurran entre los Prin-
 cipes de aquel País. Los dos Nababs, elevados à esta Dignidad por la in-
 fluencia, y apoyo de los dos Partidos, serán reconocidos por tales de una,
 y otra parte. Por medio de este Reglamento, que se firmará dentro de
 pocos dias, se asegura, que el Comercio de las dos Naciones en las Indias
Orientales no tendrá obstaculo alguno, mientras subsista la Paz, que ac-
 tualmente reyna en *Europa*. El Capitan *Clive*, que ha servido con tanto
 zelo à esta Compañia en el Comandò de las Tropas en la Costa de *Coro-*
mandèl, será recompensado con una considerable pensión vitalicia; y pré-
 miando de este modo el valor, y capacidad de este Oficial, no solo se ha-
 ce justicia à su merito, sino que al mismo tiempo se anima à otros à seguir
 sus gloriosas ideas. En lo demás, como la nueva Convencion no dexa lu-

gar en lo successivo à empreſſa alguna Militar en la *India*, ſe duda, que eſte Capitan quiera bolver à aquel País, ſupueſto que ſu ardòr Marcial no hallarà las miſmas ocasiones de ſeñalarſe. Una Fragata de 20. Cañones, y tres Chalupas de Guerra han recibido orden de paſſar inmediatamente à la Coſta de *Eſiopia*, para permanecer allí; y eſta providencia hace preſu- mir, que aún ſe teme aya nuevas inquietudes en aquel Reyno.

Paris 10. de Noviembre de 1753.

MONS. Durini, Obiſpo de *Pavia*, y Nuncio Ordinario del Papa en eſta Corte, tuvo el dia 4. en *Fontainebleau* una Audiencia particular del Rey, en la qual ſe deſpidió de S. M., haviendo ſido conducido aſſi à eſta, como à las que igualmente tuvo de la Reyna, del Delphin, Madama la Delphina, y de Madamas de *Francia*, por el ſeñor *Duſort*, Introdutor de Embaxadores. La Delphina hizo llevar el dia primero à la Igleſia Parro- quial de Palacio los Panes benditos, que fueron presentados por el Abad de *Sailly*, ſu Limofnero de Semana. Madama *Adelayda* los hizo llevar tam- bien el miſmo dia, y fueron presentados por el Abad de *Harambures*, Li- moſnero de ſu Alteza. El miſmo dia preſtò juramento de fidelidad en ma- nos del Rey el Obiſpo de *Evreux*, durante la Miſſa que ſe dixo à S. M. Los dias primero, y 4. comió el Rey en el Quarto de la Reyna con la Fa- milia Real. Los Comediantes *Italianos* executaron el 3. en preſencia de la Corte *Los dos Arlequines*, y la Parodia, è Poëma intitulado: *Baſtian*, y *Baſtiana*. El Marquès de *Mesnil*, Theniente General de los Exercitos del Rey, è Inſpectòr de Cavalleria, ha ſido nombrado Comendador de la Or- den Real, y Militar de *S. Luis*; y S. M. ha dado tambien el Gobierno de la Caſa Real de Invalidos, vacante por muerte del ſeñor de la *Courneufve*, al Conde de la *Serre*, Mariscal de Campo, Gran Cruz de la Orden de *S. Luis*, y Comandante de *Dunkerque*.

Madrid 27. de Noviembre de 1753.

LOS Reyes nueſtros Señores experimentan la mas robuſta ſalud en ſu Real Palacio del Buen-Retiro, como aſſiſiſmo en S. Ildephoſo la Reyna Viuda nueſtra Señora, y el Señor Infante, ſegun refieren las últi- mas cartas de aquel Real Sitio.

El Sabado 24. de eſte mes ſe viſtiò la Corte de Gala en celebridad de los años de la Sereniſſima Reyna de las Dos Sicilias, que entrò en los 30. de ſu edad, con cuyo motivo fue en Palacio muy numeroſo el concurſo de Grandes, Embaxadores, Miſtros Eſtrangeros, y otras Perſonas de diſ- tincion, que cumplimentaron à ſus Mageſtades.

Atendiendo el Rey al merito, y ſervicios del Duque de Haſcar, à la diſtincion de ſu Caſa, y à las circunſtancias que concurren en ſu Perſona, ha venido en hacérle merced, del Empleo de ſu Mayordomo Mayor, que

vacò

vacó por muerte del Marqués de Villafranca, con las prerrogativas, y preeminencias que le pertenecen.

Asimismo ha conferido S. M. la primera Compañia de sus Reales Guardias de Corps, que servia el Duque de Huescar, al Mariscal de Campo Duque de Baños, Comandante de la Brigada de Carabineros Reales; y esta resulta al Marqués de Coria; Coronel del Regimiento de Dragones de la Reyna.

El Rey ha resuelto, que en las Villas de Adra, Berja, y Dalías, del Partido de las Alpujarras, aya un Alcalde Mayor, y ha nombrado para este Empleo à D. Christoval de Robles y Barrio.

El Domingo 25. se celebraron en el Colegio Imperial de la Compañia de Jesus las Honras por los Militares difuntos de esta Corona, à que combatió, y presidió; en nombre del Rey nuestro Señor, el Excmo. señor Don Sebastian de Eslaba, Director General de la Infanteria, y Capitan General: Predicó el Rmo. P. Pedro de Torrubia, Predicador de la Casa Professa.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Octubre de este año de 1753, se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada. Los dos Tomos nuevos: *Elementos de la Arithmetica, y Geometria practica*, escritos por el Rmo. P. Juan Ignacio Wendlingen, de la Compañia de Jesus, Cosmographo Mayor del Consejo de Indias, y Maestro actual de Prima de Mathematicas en su Colegio Imperial de esta Corte; se venden en el Aula Real de Mathematicas, junto al dicho Colegio, y en los tres Puestos de Pedro Vivanco Angulo. Otro: *Leccion, que hizo Benedicto Varqui en la Academia Florentina sobre la primacia de las Artes, y qual sea mas noble, la Escultura, ó la Pintura*: traducida del Italiano por Don Phelipe de Castro, Escultor de Camara de S. M. &c, se hallará en la Libreria de Juan de Esparza, frente la Fuente de la Puerta del Sol. El Piscator Abulense: *Preguntas, y respuestas de unos Mozalbetes*, Pronostico, y Diario de Quartos de Luna, con los sucesos Elementales, Aulicos, y Politicos de la Europa para el año que viene de 1754, su Autor D. Thomás Martin, Professor de Mathematicas en la Universidad de Salamanca, y Discipulo del Doct. D. Diego de Torres. Otro: El Piscator de Guadalupe: *Viaje à los Astros, y sueño del Escolar*, adornado de varias curiosidades, escrito por D. Geronymo Audixé de la Fuente, Philo-Mathematico, y Academico Honorario de la Real Academia de Buenas Letras de la Ciudad de Sevilla, y Discipulo de dicho D. Diego de Torres; se hallarán en la Tienda de Calle, frente de la Casa del Excmo. señor Conde de Oñate.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.